

BOLETIN 58

12 de Diciembre de 2009



DESIGNAN POR UNANIMIDAD A CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SOTUTA. EN PRIMERA SESIÓN NOMBRARÁN ENTRE DE ENTRE ELLOS A SU PRESIDENTE. TAMBIÉN ELIGEN A LOS TRES SUPLENTE.

El Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC), designó esta tarde a dos consejeros electorales propietarios y tres suplentes para integrar el Consejo Municipal Electoral de Sotuta para el proceso electoral ordinario 2009-2010.

En sesión extraordinaria nombraron como consejeros propietarios a Guadalupe del Socorro Pool Castillo y Juan Luis Valencia Aguilar, así como a los suplentes Deysi Natividad Pool León, Elsy María de Guadalupe Pech Pech y Sara Raquel Aguilar Lara.

Como se recordará el pasado 26 de noviembre, el consejo general dejó sin efecto el nombramiento de dos consejeros electorales propietarios con lo que únicamente quedó firme el consejero electoral propietario Andrés Enrique Beh Jiménez.

Por lo anterior, se emitió una convocatoria para recibir propuestas, mismas que se recibieron del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y de la asociación "Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá".

El acuerdo aprobado por el Consejo General establece que por no existir Consejero Electoral Presidente en el Consejo Municipal Electoral

de Sotuta, los Consejeros Electorales deberán elegir de entre ellos, en su primera sesión, a uno que tendrá el carácter de Presidente.

El orden de los consejeros electorales suplentes designados determinará la prelación para el caso de que sea necesario que alguno entre en funciones de consejero electoral propietario.

El nombramiento de los nuevos consejeros electorales municipales de Sotuta, fue por unanimidad, y durante la sesión no hubo discusión alguna.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social